



Nuevo Límite de Tiempo de SNAP

ENTENDER LO BASICO



3 meses en 3 años

Este es el período en que una persona puede recibir beneficios de SNAP a menos que cumpla con requisitos de trabajo o una de las excepciones.



EL TIEMPO ESTA PASANDO

El límite del tiempo empezará el 1° de enero 2018 en el condado de Lane, afectando los adultos físicamente capaces sin hijos (ABAWDs) que podrían perder sus beneficios después del 31 de marzo, 2018.

¿QUIEN ESTA SUJETO AL PLAZO?

Cualquier persona que puede contestar "sí" a todas de las siguientes preguntas:

- ¿Actualmente recibe asistencia alimentaria a través de SNAP?
- ¿Vive en los condados de Benton, Clackamas, Lane, Marion, Multnomah, Washington o Yamhill?
- ¿Tiene entre 18 y 50 años de edad?
- ¿NO vive con niños menores de 18 años?

¡Llame ahora para proteger sus beneficios!

**541-942-9186 (Cottage Grove), 541-997-8251 (Florence),
541-686-7878 (McKenzie Center), 541-726-3525 (Springfield),
541-686-7722 (West Eugene)**

¿COMO MANTENGO MIS BENEFICIOS?

Se puede mantener su elegibilidad por **trabajar o realizar ciertas actividades aprobadas para 20 horas a la semana**, u 80 horas al mes en promedio. Las actividades podrían incluir:

- Trabajo por paga**
- Trabajo a cambio de productos o servicios**
- Actividades voluntarias**
- Participar en un programa aprobada de capacitación o entrenamiento**

¿HAY EXCEPCIONES?

Sí. **Pero tendría que llamar a DHS para verificar.** Si usted califica para una de las excepciones a los requisitos* abajo, no tiene que realizar actividades voluntarias para mantener sus beneficios de comida.

- Su salud física o mental le impide su habilidad de trabajar
- Está embarazada
- Recibe beneficios por desempleo
- Participa en un programa de tratamiento de alcohol o drogas
- Estudiante (al medio tiempo como mínimo)
- Se ocupa de una persona con discapacidades lo que impede su habilidad de trabajar

** Hay excepciones adicionales. Por favor llama a DHS para más información.*

